

Guayaquil, 13 de Septiembre de 1999

Señores
**Miembro de la Junta General de Accionistas
de Compañía NATIONALFRUIT HOLDING S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Representante Legal de la Compañía NATIONALFRUIT HOLDING S.A., y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía, someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 1.997.

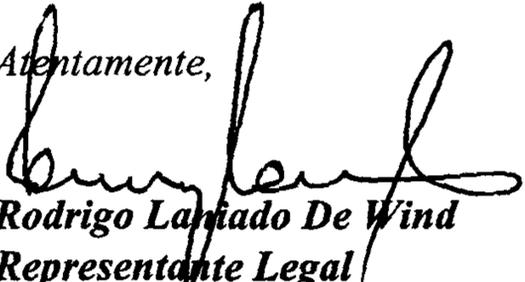
Del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.997, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, resultados que a mi juicio son positivos, con una utilidad neta, antes del Impuesto a la Renta, que registra la cantidad de S/.194.032.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Administración recomienda a la Junta General, que la Utilidad se mantenga como Utilidad no distribuida a la orden de los accionistas.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de Uds.,

Atentamente,

Rodrigo Lariado De Wind
Representante Legal

29 SET. 1999

